

SERVICIO:

TRABAJO SOCIAL, COLINAS DEL AEROPUERTO

FUNDAMENTO JURÍDICO	Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Pesquería, Nuevo León
MODALIDAD	PRESENCIAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Av. Central S/N en dirección a Av. Monterrey , Col. Colinas del Aeropuerto, Pesquería N.L (frente a Bodega Aurrera)
TELÉFONO	No. Teléfono 81-30-79-82-32 Horario: Viernes de 8:00 am a 4:00 pm
CORREO ELECTRÓNICO	institutodelamujer@pesqueria.gob.mx
PROCEDIMIENTO	1. Acudir a recepción. 2. Solicitar servicio. 3. La ciudadana se dirige con la trabajadora social. 4. Le explica los servicios que tenemos: Programas que tiene el estado en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer y si aplica alguno para ellas y sus hijas
REQUIERE FORMATO	NO
REQUISITOS	NINGUNO
PLAZO PARA RESOLVER	INMEDIATO
VIGENCIA	SN
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO EN SU CASO	Para mujeres y sus hijos e hijas en situación de violencia.
COSTO	GRATUITO
FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A

